

 <p>República de Colombia Gobernación de Santander</p>	INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CLASIFICACIÓN	SECRETARÍA DE INTERIOR
		VERSIÓN	5
		FECHA DE ADOPTACIÓN	2019/11/11
		PÁGINA	1 de 1

CÓDIGO AUDITORÍA 001 -2021

OBJETIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión con los requisitos de las Normas NTC-ISO 9001:2015, NTC-ISO 14001:2015, NTC-ISO 45001: 2018. • Verificar la eficacia de las mejoras implementadas en el componente de calidad del Sistema de Gestión. • Determinar la eficaz implementación y mantenimiento del sistema de gestión integrado. • Identificar oportunidades de mejora en el sistema integrado de gestión.
-----------------	---

ALCANCE	<p>Auditar las actividades correspondientes a los procesos estratégicos, misionales, de evaluación y de apoyo, que se desarrollan en la Gobernación de Santander.</p> <p>MISIONALES: Desarrollo Sostenible y Competitivo, Seguridad y Convivencia, Salud y Seguridad Social, Gestión Educativa.</p> <p>ESTRATÉGICOS: Sistemas Integrados de Gestión, Atención al Ciudadano, Planeación Estratégica.</p> <p>EVALUACIÓN: Control y Evaluación.</p> <p>APOYO: Jurídica y Contratación, Gestión Financiera, Administración Institucional, Tecnologías de la información y comunicación.</p>
----------------	---

CRITERIOS	<p>Manual del Sistema Integrado de Gestión, Políticas y Objetivos del Sistema Integrado de Gestión, documentos establecidos en los procesos, Programas HSEQ, requisitos Legales y Reglamentarios aplicables, así como los establecidos en la Normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 y NTC-ISO 45001: 2018. Decreto 1499 de 2017 Modelo integrado de planeación y Gestión MIPG, para los procesos que aplique.</p>
------------------	---

PROCESO	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
----------------	--------------------------------

FECHA DE LA AUDITORÍA	19/08//2021	FECHA DEL INFORME	31/08/2021
------------------------------	-------------	--------------------------	------------

AUDITADOS	<p>SEGUNDO EFRAIN PARDO ARCINIEGAS - Secretario del Interior FABIANA IRREÑO BELTRAN - Directora de Víctimas SILVIA TOSCANO CORONEL - Coordinadora de Grupo de Derechos de Autor NELLY EISABEL ARGUELLO ZAMBRANO - Coordinadora de Grupo de Seguridad y Fortalecimiento Municipal CHRISTIAM FLOREZ GUERRERO- Coordinador de Grupo de Participación Ciudadana ADRIANA CONTRERAS ACEVEDO - Coordinadora de Grupo de Paz y Derechos Humanos.</p>
------------------	---

AUDITOR LÍDER	YELITZA LILIBETH HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
AUDITORES APOYO	ANA PATRICIA GONZÁLEZ GÓMEZ.


**INFORME AUDITORIA INTERNA DEL
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
VERSIÓN	5
FECHA DE APROBACIÓN	06/08/2021
PÁGINA	2 de 1

No.	FORTALEZAS
1	El equipo de trabajo bajo la coordinación del Secretario del Interior demuestra una participación activa en el proceso, lo que contribuye en el sostenimiento y operabilidad de los procesos y procedimientos, demostrando conocimiento y compromiso institucional con el Sistema Integrado de Gestión, fortaleciendo la intersectorialidad.
2	Todos los funcionarios de la Secretaria del Interior son conscientes de la importancia de los temas de seguridad y salud en el trabajo y gestión Ambiental, los planes de respuesta ante emergencias y las funciones del COPASST y el Comité de Convivencia conocen, ponen en marcha las actividades programadas y participan activamente en cada una de las metas propuestas.
3	La secretaria del Interior y los diferentes grupos de trabajo periódicamente realizan reuniones técnicas para socialización y planeación de actividades, seguimiento y avances en las metas del Plan de Desarrollo Departamental "Santander Siempre Contigo y para el Mundo", ofreciendo directrices para el cumplimiento de los programas, objetivos y metas de producto, establecidas por parte de la Secretaria, las cuales actualmente son soportadas con el respectivo registro de asistencia a la reunión.
4	Se destaca la participación activa, idoneidad del talento humano, sentido de pertenencia, compromiso institucional, disposición y actitud proactiva de los funcionarios que participaron en el desarrollo de la auditoría interna realizada a la secretaria del Interior y los diferentes grupos de trabajo que garantiza la funcionalidad del SIG.
5	La secretaria del Interior y los diferentes grupos de trabajo generan iniciativas de mejoramiento continuo, seguimiento y un ambiente laboral respetuoso que produce confianza y respaldo al equipo de trabajo.

No.	OPORTUNIDADES DE MEJORA
1	La Secretaria del Interior y los grupos de trabajo (Derechos de Autor, Participación Ciudadana, Seguridad y fortalecimiento Municipal) y bomberos deben revisar, armonizar, articular y coordinar acciones de actualización con la oficina de SIG para ajustar y actualizar la caracterización del proceso de Seguridad y convivencia, definiendo en el hacer las actividades complementaria incluyendo las partes interesadas de entrada y de salida, asignada en términos de ley, permitiendo que los responsables ejecuten bien los compromisos, garantizando eficientes resultados.
2	Se recomienda la revisión de la estructura orgánica funcional de la Secretaria del Interior con el fin de reorganizar las dependencias adscritas tendientes al cumplimiento de su misión institucional.

NO CONFORMIDADES	
No.	<p>Requisito relacionado: ISO 9001:2015</p> <p>5.1.2 Enfoque al Cliente La organización debe mostrar liderazgo y compromiso con enfoque al cliente asegurándose de que: a. se determinan, se comprenden y se cumplan regularmente los requisitos del cliente y los legales y reglamentarios aplicables.</p>
1	<p>Detalles de No conformidad: No se evidencia la actualización del normograma (Leyes, Decretos, resoluciones, circular, etc.), relacionadas con el Orden Nacional que le competen a la secretaria del Interior respeto de las competencias normativas asignadas sobre Bomberos y el Grupo de Derechos de Autor, no obstante, dentro del SIG se hace necesario</p>

 República de Colombia Gobernación de Sucre	INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	06/08/2021
		PÁGINA	3 de 1

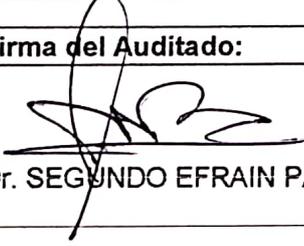
NO CONFORMIDADES		
	revisar la forma más práctica de actualizar el normograma de los diferentes grupos siendo coherentes con el normograma publicado en el link de transparencia y acceso a la información.	
No.	Requisito relacionado: ISO 9001:2015	4.4 Sistema de calidad y sus procesos 4.4.1 La organización debe establecer, implementar, mantener y mejorar continuamente un sistema de gestión de la calidad, incluido los procesos necesarios y sus interacciones, de acuerdo a los requisitos de esta Norma Internacional.
2	Detalles de No conformidad: En el grupo de Derechos de Autor, no se evidenció dentro del SIG, las actividades que realizan, es decir no cuenta con procedimientos documentos, ni formatos, a demás los Grupo de Participación ciudadana y el Grupo de Paz y Derechos Humanos, les falta incluir los nuevos procedimientos que enmarcan la totalidad de sus competencias y por consiguiente la revisión de los formatos que se crearán para tal fin si aplica.	

RESULTADOS DE LA AUDITORIA		
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA	NO CONFORMIDADES
5	2	2

CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA			
Es conforme con los requisitos de las normas internacionales y con los requisitos propios de la organización para el Sistema Integrado de Gestión	Si	X	No
Se ha implementado y se mantiene de manera eficaz.	Si	X	No
<p>1. La Auditoria Interna realizada la Secretaria del Interior y sus grupos de trabajo se llevó a cabo según lo establecido en el Plan de Auditoria</p> <p>2. Se dio cumplimiento al objetivo, determinando los requisitos de las normas auditadas, verificando las mejoras efectuadas e identificando las fortalezas y oportunidades de mejora en el proceso de control y evaluación, mediante las listas de chequeo existentes.</p> <p>3. Se verifico el cumplimiento de las oportunidades de mejora producto de la Auditoria Interna 2.020</p> <p>4. La auditoría interna se desarrolló con la revisión y verificación de la siguiente documentación:</p> <ol style="list-style-type: none"> Caracterización Procedimientos Formatos Manuales, Guías, Planes y Programas Normograma Mapa de Riesgos Indicadores Matriz Partes Interesadas <p>5. Los funcionarios de la Secretaria del Interior y sus grupos de trabajo, tienen conocimiento y demuestran compromiso sobre la implementación de la Política del Sistema Integrado de Gestión, objetivos, manual de roles, consulta de intranet, proceso de control y evaluación es acorde a los requisitos de las normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 y NTC-ISO 45001: 2018.</p>			

 <p>República de Colombia Gobernación de Santander</p>	INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	06/08/2021
		PÁGINA	4 de 1

6. Dentro del SIG se hace necesario revisar la forma más práctica de actualizar el normograma de los diferentes grupos siendo coherentes con el normograma publicado en el link de transparencia y acceso a la información.

Firma del auditor líder:	Firma del Auditado:
 Dra. YELITZA L. HERNANDEZ GONZALEZ	 Dr. SEGUNDO EFRAIN PARDO ARCINIEGAS